



98227

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSE ORIOL MIR ROIG, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Calabria, 114, por "PLEGADOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un plegador para tejidos, cuya fabricación es muy sencilla y que no merma, por ello, sus condiciones de robustez.

5. Los plegadores usuales suelen estar constituidos por un armazón de madera, recubierto por una lámina de cartón o papel. Ello encarece su coste, a la par que la robustez del plegador deja mucho que desear, por presentar zonas centrales huecas, particularmente débiles.

10. Para solventar las deficiencias expuestas, se ha ideado el plegador objeto de la invención que está

08227,

28 FEB



constituído por una lámina que comprende un ánima ondulada y celular, plegada por líneas transversales respecto a las ondulaciones, y formando un cuerpo tubular plano, relleno por hojas fibrosas superpuestas.

5. En una realización preferida, las hojas de relleno están constituídas por láminas que comprenden asimismo un ánima ondulada y celular, dispuestas con sus ondulaciones perpendiculares a las del cuerpo tubular que las envuelve.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del plegador; la figura 2 es una vista similar pero terminado; la figura 3 es una vista en perspectiva de uno de los extremos del plegador, con la tapa correspondiente separada; y la figura 4 es una vista en sección transversal.

20. El plegador descrito está constituído en el aludido dibujo por una lámina -1-, con ánima -2- ondulada. Esta lámina, por ejemplo de cartón ondulado, presenta dos pares de líneas de plegado -3-, transversales en relación a las ondulaciones -2-, y que determinan la formación de un cuerpo tubular plano.

25. El interior de este cuerpo tubular está ocupado por dos placas -4-, con ánima ondulada -5-, cuyas ondulaciones están situadas perpendiculares, en relación a las



98227

-2- de la lámina -1-.

5. Los extremos del conjunto están cubiertos por sendas tiras -6-, con líneas de plegado longitudinales para formar un cajetín de sección transversal en U, adosado contra los extremos del plegador.

Es factible que el relleno del cuerpo tubular -1- lo constituyen láminas de naturaleza fibrosa, sin que por ello cambie la esencialidad del plegador.

10. Es evidente que el plegador descrito presenta una consistencia uniforme en toda su superficie, evitando zonas débiles, como ocurre en las realizaciones conocidas. Por otra parte, se ha prescindido del armazón de madera y hace posible partir de láminas de cartón ondulado corrientes, que son manipulados por medios usuales y normalmente disponibles en la industria, lo cual simplifica la construcción de plegador, repercutiendo favorablemente en su coste.

15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

28 FEB.



98227

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Plegador, que está constituido esencialmente por una lámina que comprende un ánima ondulada y celular, plegada por líneas transversales respecto a las ondulaciones, y que dan lugar a la formación de un cuerpo tubular plano, relleno con una pluralidad de hojas fibrosas, superpuestas.

10. 2. Plegador, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente porque las hojas de relleno están constituidas asimismo por láminas de ánima ondulada y celular, cuyas ondulaciones están dispuestas perpendicularmente a las de la lámina que forma el cuerpo tubular.

15. 3. Plegador.
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona 28 de febrero de 1963

JOSE ORIOL MIR ROIG

p.a. J. PONTI

P.P.

1196

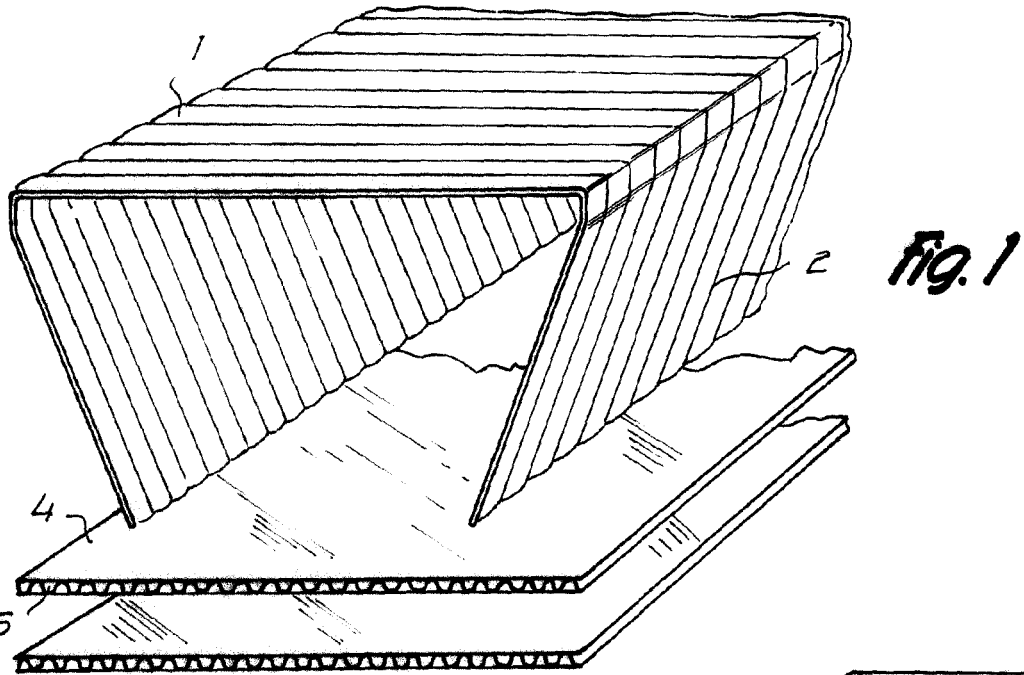


Fig. 3

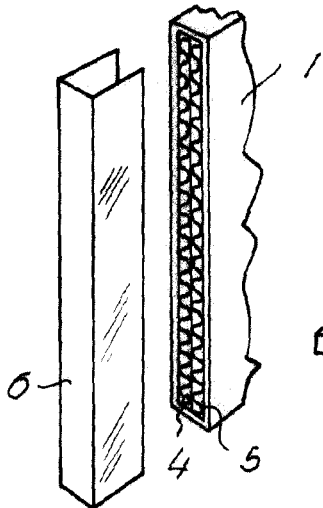


Fig. 2

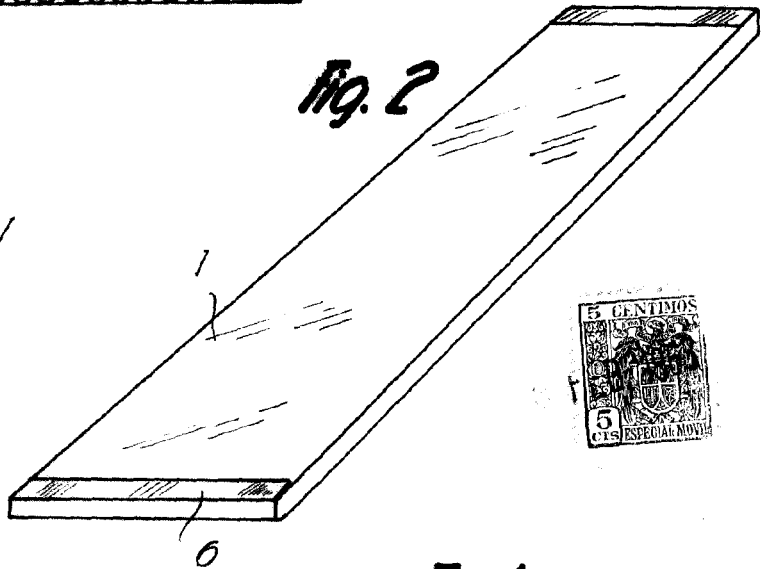
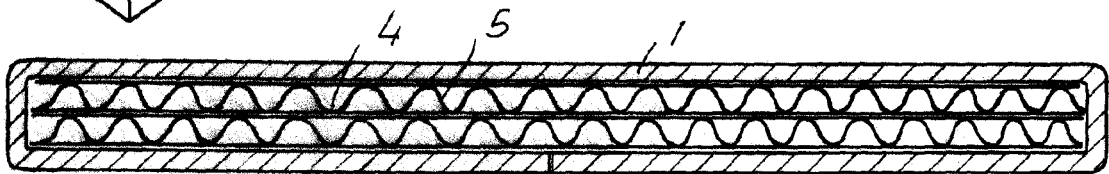


Fig. 4



Barcelona, 28 FEB 1963
José Oriol Mir Roig
p.a. I. PONTI

P. P.